

Deberes y Obligaciones sobre la Tecnología Móvil para Estudiantes del HCPSS

Conforme con la Norma 8080 de la Junta de Educación del Condado de Howard, Uso Responsable de Tecnología (<https://www.hcpss.org/policias/8000/8080-responsible-use-technology-social-media/implementation>), los estudiantes a los que se les asigna dispositivos de tecnología portátil, con la inclusión de *Chromebooks*, deben cumplir con las disposiciones descritas en la norma y el aviso de Deberes y Obligaciones sobre Tecnología Móvil del HCPSS a continuación, y pueden ser fiscalmente responsables de dispositivos perdidos, robados o dañados.

Propiedad:

El HCPSS retendrá la titularidad del equipo electrónico en todo momento, a menos que fuera transferido de otra manera. El estudiante no tendrá ningún interés de seguridad o propiedad en el equipo electrónico o las licencias de programas instalados.

El equipo electrónico incluye lo siguiente:

- Chromebook - \$400.25
- Funda protectora/estuche - \$26
- Adaptador de electricidad - \$30.00

Filtrado de Contenido:

Todos los sitios utilizados para la instrucción son evaluados por el personal para determinar su idoneidad. Las familias deben tener en cuenta que cuando los Chromebook del HCPSS están conectados a una red doméstica personal, no están configurados para filtrar los sitios que los estudiantes pueden visitar. Las familias deben discutir la importancia de ser seguros, responsables y respetuosos en línea.

Funciones de Chromebook:

El Chromebook es un dispositivo multifuncional que permite lo siguiente:

- Conectarse a cualquier red inalámbrica abierta o segura (si se conoce la contraseña)
- Acceder a Internet (por ejemplo, acceder a cuentas en línea, navegar por Internet, etc.)
- Tomar fotos
- Grabar audio y video
- Utilizar varias aplicaciones de instrucción

Uso Responsable:

Los usuarios son responsables de proteger y salvaguardar los datos almacenados en la tecnología del HCPSS. Al usar la tecnología del HCPSS, esto significa que los estudiantes deben continuar usando sólo las [herramientas digitales](http://www.hcpss.org/digital-tools/) (<http://www.hcpss.org/digital-tools/>) aprobadas del HCPSS y seguir las pautas específicas de cada herramienta para usar las cuentas de los estudiantes. Si los estudiantes eligen usar herramientas digitales o acceder a servicios en línea que no forman parte de la lista aprobada del HCPSS, el HCPSS no puede ser responsable de ninguna preocupación acerca de privacidad o seguridad de datos que pueda surgir.

Acuerdo entre Estudiantes y Padres:

Aceptamos usar el dispositivo de acuerdo con *todas* las disposiciones de la [Norma 8080 de la Junta del HCPSS, Uso Responsable de Tecnología](https://www.hcpss.org/policias/8000/8080-responsible-use-technology-social-media/) (<https://www.hcpss.org/policias/8000/8080-responsible-use-technology-social-media/>) como existe actualmente y está actualizada o modificada.

Aceptamos reportar cualquier contenido objetable a un maestro y/o director.

Entendemos que el HCPSS tiene la capacidad de controlar el uso del dispositivo del HCPSS para garantizar el cumplimiento de las normas del HCPSS. Entendemos que, debido a la necesidad del HCPSS de controlar los dispositivos del HCPSS, tenemos una expectativa limitada de privacidad de datos mientras utilizamos la tecnología del HCPSS. Entendemos que los estudiantes deben usar sólo herramientas digitales aprobadas por el HCPSS para proteger los datos de los estudiantes del acceso no autorizado. Además, somos conscientes de que el dispositivo puede ser recogido, inspeccionado y allanado al azar.

Aceptamos que el dispositivo debe utilizarse exclusivamente por los empleados del HCPSS y el estudiante asignado. Los padres/tutores pueden usar el dispositivo para ayudar a su niño/a con estudios educativos. Obtendremos el consentimiento de los participantes antes de tomar fotos, grabar audio o capturar videos.

Propiedad:

El equipo es un préstamo y sigue siendo propiedad del HCPSS.

El plazo de este préstamo es para el curso del año escolar o según lo designado por el director de la escuela.

Cuando un director o maestro lo solicite, devolveremos el dispositivo, la funda protectora/estuche y los cables de alimentación de electricidad.

Cuidado Adecuado:

Para proteger el dispositivo de daños, guardaremos este dispositivo dentro de una funda protectora.

Somos responsables del manejo cuidadoso, almacenamiento y de la seguridad de este dispositivo. Aceptamos tomar las precauciones adecuadas para evitar daños, pérdidas o robos.

Colocaremos el dispositivo en un lugar seguro cuando no se utilice.

No escribiremos, rayaremos, rasparemos, marcaremos ni aplicaremos adhesivos sobre este dispositivo. En caso de que se cancele la inscripción de un estudiante por cualquier motivo, el equipo debe devolverse dentro de los 4 días calendario. No modificaremos ninguna de las marcas ni calcomanías del HCPSS aplicadas sobre el dispositivo.

Si el dispositivo está dañado, lo devolveremos. No intentaremos reparar el dispositivo ni contactaremos a ningún otro servicio de reparación de computadoras directamente.

Responsabilidad:

En el caso de que el dispositivo se dañe debido al uso inadecuado, cuidado o manejo accidental, o negligencia, y el daño no esté cubierto por la garantía, aceptamos pagar el costo de la reparación o reemplazo del reemplazo equivalente del dispositivo, incluido el dispositivo y el estuche.

En el caso de que instalemos un programa o modifiquemos el dispositivo que perjudique la funcionalidad del dispositivo, somos financieramente responsables de reembolsar al sistema escolar el costo monetario.

En caso de que este dispositivo se pierda o sea robado, aceptamos asignar todos los ingresos del seguro al HCPSS. Si los ingresos del seguro no cubren el costo del dispositivo y del estuche, somos responsables de pagar la diferencia.

Si el dispositivo se pierde, lo roban o se daña, es nuestra responsabilidad notificar de inmediato al especialista en medios [bibliotecarios], maestro, director o vicedirector de la escuela.

Si el dispositivo no se devuelve al sistema escolar a pedido del maestro o de la escuela o cuando la inscripción finaliza por algún motivo, aceptamos pagar el costo de un dispositivo de reemplazo dentro de los 30 días calendario. Además, entendemos y aceptamos que el HCPSS puede presentar una denuncia policial de propiedad robada si no devolvemos o pagamos por el dispositivo y los artículos relacionados dentro de los 45 días calendario.

Devolución:

Enviar un [correo electrónico](https://www.hcpss.org/schools/#direct) (https://www.hcpss.org/schools/#direct) al Especialista de Medios Bibliotecarios de la escuela, quien trabajará con el Departamento de Tecnología Informática para una cita para recoger [el dispositivo] en una localidad de distribución de alimentos.